

REVISTA

AÑO 3

Centro de Investigación
y Acción Social
BIBLIOTECA

1983

Editorial: Del diálogo entre cúpulas a una articulación en las bases	1
Es la hora de las "tomas"	4
"Aquí se tortura"	6
La Iglesia y la denuncia	7
¿Borrón y cuenta nueva ?	9
El asesinato de un obrero	11
La destrucción de nuestra agricultura	13
El movimiento sindical, ¿en qué está ?	15

OCTUBRE



Nº 23

EDITORIAL:

DEL DIÁLOGO ENTRE CÚPULAS A UNA ARTICULACIÓN EN LAS BASES.

Desde hace más o menos tres meses, el país es testigo y espectador del intento del diálogo entre un sector de la Oposición: La Alianza Democrática y la dictadura representada en el ministro del interior Onofre Jarpa.

Han sido tres meses de idas y venidas, de afirmación y de negación de la voluntad de diálogo. Como era de esperar, la buena voluntad de dialogar fué desvirtuada en todo sentido por el gobierno de Pinochet y su enviado el ministro Jarpa.

En el momento que escribimos, la Alianza Democrática ha suspendido el diálogo, pero como no tiene muchas salidas al empantanamiento, lo más probable es que continúe, buscando mejorar los términos para la Oposición.

Estando las cosas donde están, lo que cabe es sacar algunas enseñanzas sobre esta experiencia de sentarse a la mesa con la dictadura:

- 1.- El diálogo ha dejado en claro la debilidad de los actores políticos que se han sentado a "conversar". Por una parte, una dictadura falta de estatura moral para hablar sobre una salida para Chile. Por otra, una fuerza política, la



Alianza Democrática, débil en representatividad social como para golpear más fuerte sobre la mesa.

- 2.- Queda en claro, algo que fué advertido oportunamente: "no se puede dialogar con el carcelero entre las rejas de la prisión." Es decir, si no se colocan condiciones mínimas, no se puede impulsar un diálogo con el mismo actor que desmiente en el mismo momento su voluntad de entendimiento, al reprimir con violencia e impunidad el legítimo derecho a protestar de los ciudadanos.

El Sr. Jarpa ha llegado a la mesa del diálogo a la misma hora en que sus subordinados llegaban a reprimir a los pobladores, con el saldo de muertos, heridos y de niños maltratados.

En estos términos, la pretención de dialogar se desvanece frente a un poder inisuo, incapaz de salirse, aunque sea momentáneamente, de su lógica de violencia.

- 3.- Queda en evidencia el problema ético-político: ser eficaces para salir de la situación en que está el país y de la miseria en que viven las grandes mayorías nacionales.

Por tanto, el diálogo no es un "ejercicio entre caballeros". Menos aún, cuando una de las partes, el gobierno, llega con las manos salpicadas de sangre y el arma al cinto.

- 4.- La eficacia política de este diálogo con la dictadura, dependerá de que la oposición coloque condiciones mínimas y que ellas sean respetadas:

a.- Término inmediato del terrorismo estatal.

Es decir, disolución del CNI, de los servicios de seguridad clandestinos y de los grupos para militares. Recuperación, por parte del Cuerpo de Carabineros, de sus funciones institucionales. Que tanto Carabineros como las Fuerzas Armadas abandonen el triste papel de ser fuerzas de ocupación dentro de su propio país. Que se ponga fin al espectáculo increíble de ver a carabineros o militares drogados, con su voluntad enajenada, atacando de muerte a pobladores entre los cuales se encuentran sus propias familias.



- b.- Medidas de emergencia para crear trabajo productivo y no "trabajo distractivo" - a la masa de cesantes existentes en cada región con un tratamiento especial para la juventud popular de nuestra patria.

Ya está demostrado que el PEM y el POJH no son solución sino sólo distracción que atenta contra la dignidad de las personas.

Cualquier medida de emergencia para poner en pie estructuras productivas, deberán estar orientadas por dos finalidades básicas: Uno, que ofrezcan oportunidades de trabajo productivo, es decir, trabajo que aporte al crecimiento de la producción nacional. Dos, que las remuneraciones se fijen de acuerdo a las necesidades de justicia y vida digna. El trabajo no puede continuar sien-

do considerado como una "ventaja comparativa" más.

c.- Cese de la persecución a las organizaciones populares y sus miembros. Es necesario que se reconozca al pueblo su derecho a expresarse a través de sus organizaciones. De lo contrario, un diálogo de espaldas al pueblo, pierde validez y tiene poco futuro.

5.- Por último, otra consideración respecto a la eficacia política, es la que se refiere a la presencia del pueblo y sus organizaciones. Un diálogo eficaz será el que esté dis-



puesto a reconocer a los sectores populares su calidad de actor social y político en la vida del Chile actual y del Chile futuro.

Es cierto que 10 años de dictadura han deteriorado las permanentemente precarias estructuras de representación popular. Es cierto que los partidos no son un óptimo de representatividad. Será necesario recuperar el

tiempo arrebatado; pero, también es cierto que diversos sectores del pueblo ya se han puesto de pie, han creado sus organizaciones y tienen proyectos parciales o globales que aportar en la búsqueda de una salida para Chile. En este campo, ninguna fuerza, movimiento o entidad tiene, ni el patrimonio ni el monopolio.

La voluntad de diálogo - al menos para sectores de la oposición no se puede restringir al encuentro entre cúpulas políticas. El desafío de un diálogo políticamente eficaz dependerá también de la amplitud que en él se juegue.

La magnitud de los problemas que viven los sectores populares urbanos y campesinos y la profundidad de las huellas que estos han dejado en cada hombre, en cada mujer, en cada pareja, en cada joven, en cada niño, es algo que no cabe en ningún recipiente estrecho, llámase "espacio de diálogo", partido o movimiento. Y, es algo que clama a los numerosos "núcleos sanos" de la conciencia nacional.

"Cómo duele ver la educación transformada en mercadería"

(Humberto Elgueta, educador)

Jornadas de las Comunidades Cristianas Populares.

Tendrán lugar del 28 al 30 de Octubre.

Policarpo de Noviembre dará cuenta de ellas.

ES LA HORA DE LAS "TOMAS".

LAS TOMAS DE LA GRANJA

El 12 de Octubre, día de la Raza, nació la primera guagua de la "toma" Cardenal Raul Silva Henríquez. Se le llamó "Raul Tomás". Junto a la carpita de frazadas donde el niño está abriendo los ojos, pasa una huella que lleva el nombre, escrito en un cartón: "Avenida No Pierda la Esperanza". Ese niño es señal de la esperanza de un pueblo que a pesar de las condiciones de muerte que le han impuesto, sigue confiando en la vida.

Así es nuestro pueblo. Pero el hecho de la "toma" indica que esta esperanza no se ha quedado en pura "espera" sino que ha pasado a la fase de la lucha. Y esto es muy importante.

Demasiado tiempo esperó nuestro pueblo. Muchos de la "toma" confiesan que llevan 10 años como "allegados". Otros menos tiempo y alguno hemos encontrado con 18 años de espera.

Han buscado caminos a través de todos los conductos legales. Han amanecido y anochecido en las Municipalidades. Se han juntado para hacer presentaciones en el Ministerio de Vivienda. Han formado "comités de los sin casa" con el apoyo de la Parroquia, han escrito a la Sra. Lucía... Todo ha sido en vano. Tramitaciones, promesas...y nada. "Jamás solución pa' nada" nos decía una pobladora: "Nos aburrinos"... "No se puede confiar en la palabra"... "Le ven una cara de tonta a uno"...

Peor todavía. Por el sólo hecho de reclamar su derecho el allegado es con-

siderado "político", "subversivo", "comunista". Ha sido ésta la actitud de las autoridades municipales y es ésta la posición actual del Intendente. Decía un poblador:

"El Intendente no lo ha tomado de que la gente necesita, sino esta gente es la caca de lo que hay en Santiago; creen que está todo el vandalismo en la gente allegada".

Tras estas palabras sangra una dignidad herida.

El derecho a un hogar

El allegado necesita un hogar propio donde pueda criar una familia. Su condición es demasiado dependiente, demasiado humillada. Se llega a situaciones límite que no permiten continuar, sobre todo cuando hay cesantía. Casi todos los allegados en La Granja son cesantes o empleados en el PEM y en el POJH.

"Con la cesantía, se perdió la plata..." "Debíamos 6 meses de arriendo..." "Los niños peleaban con mi hija..." "Cuando volvía curado mi suegro, me subía y me bajaba..." "Los niños no han conocido lo que es un hogar..."



CARPAS DE LAS TOMAS

"El bienestar de nuestros hijos que se van a casar es que podamos darles un lugar al lado de nosotros porque, así como está la situación creo que ellos van a seguir igual que nosotros también. Es lógico que tengamos nuestra casa, nuestro sitio también."

Los allegados pues que viven en estas condiciones tienen derecho a un techo, a un sitio propio. Deben poder encontrar en la sociedad los medios que les permitan obtener su casa propia.

Pero la dictadura les ha negado esos medios. No tienen trabajo ni cómo "pa nunca" conseguir casa propia. Peor todavía, la dictadura misma con sus leyes y con su represión impide que ellos consigan sus derechos.

La unión hace la fuerza.

Los allegados si se juntaran a reclamar sus derechos, constituirían una fuerza irresistible. Se calcula que en Santiago hay unas 350.000 familias allegadas. Podrían formarse de la noche a la mañana 35 "tomas" iguales a las de la Granja. O sea la tercera parte de la población de Santiago está allegada, sin casa propia.

Es la ignorancia, el temor y la división los que han permitido mantener en Santiago esa inmensa masa sufriente.

La responsabilidad de todo es to recae principalmente sobre el Gobierno militar. Ya anteriormente faltaban muchas viviendas. Allende fué el que más hizo para reducir esta falla, construyendo en el primer año de su gobierno 30.000 casas. No pudo mantener este ritmo, y la dictadura militar no ha hecho sino 29.000 casas promedio cada año, y buena parte de ellos para ricos. Con esto el número de familias buscando casa ha ido creciendo en estos 10 años. Se calcula que creció en 200.000 (PET). Son

750.000 las casas que faltan en Chile.

La hora de las tomas.

Pero esta vez unas 1.900 familias se unieron, organizados por la Coordinadora Metropolitana, y dieron la batalla. Los echaban de un terreno y se tomaban otro. Y así lucharon todo el día. Los pacos golpearon, y lanzaron bombas lacrimógenas y hasta perdigones. Le rompieron las piernas a una señora. Pero por la noche los pobladores volvieron a tomar los primeros campos que habían abandonado y por la mañana cantaron victoria. Miles de otros allegados se juntaron de todas partes y ahora son 10.000 familias.

Ha llegado la hora en que no se puede seguir esperando. Si queremos que se cumpla nuestra esperanza habrá que luchar. Los derechos que nos niegan tenemos que tomarnoslos.

Es la hora de las tomas.



La Iglesia apoya las tomas

El Padre Antonio les dijo: "Los apoyamos en el derecho que tienen"

El Cardenal Raul Silva los visitó y les dijo:

"Lo que Uds. hacen va a servir para el bien de muchos chilenos"
 "El mínimo que todo hombre debe tener es un pedazo de tierra, un pedazo de casa donde cobijarse."
 "Los zorros tienen sus cuevas, el ave tiene nidos, pero el Hijo del Hombre en esta tierra de Chile no tiene donde reposar su cabeza".

'**"AQUÍ SE TORTURA"**

BORGOÑO 1470

Con la puntualidad del cañon del Santa Lucía, llegaron a mediodía del martes 18 de octubre 140 personas al portón metálico de un siniestro inmueble: Borgoño 1470. Es el cuartel general de la CNI. Allí se sitúan sus cárceles clandestinas donde son encerrados, contra toda ley, los detenidos "enemigos del régimen" y sometidos a tortura. Muchos torturados han reconocido por el ruido del tráfico de la Avenida Santa María y aun de las aguas del Mapocho el local donde estuvieron vendados e incommunicados.

Allí, frente al oscuro edificio se cantó: "Yo te nombro libertad"

"Por el pájaro enjaulado,
por el pez en la pecera,
por el amigo que está preso
porque ha dicho lo que piensa,
por las flores arrancadas,
por la hierba pisoteada,
por los árboles podados,
por los CUERPOS TORTURADOS,
YO TE NOMBRO LIBERTAD.

Entonces solemnemente y en coro, pronunciando las condenaciones de la Iglesia en el Vaticano y en Puebla, se denunció la tortura.

Se denunció también la prevaricación y encubrimiento del poder judicial, que tiene el deber de inspeccionar las eventuales prisiones secretas.

Tiene el deber de velar por el

derecho fundamental, el primero de todos, llamado "Habeas corpus" de cubrir con el amparo de la ley el cuerpo del detenido, para que no se abuse de él.

Un gran telón desplegado frente al grupo denunciaba: "AQUÍ SE TORTURA". Ese telón quedó después prendido en las rejas del cuartel.

Hubo significativos gestos, del deso y de la oración con que se acompañaba a los detenidos y torturados. Se los recordó con emoción, sumidos en la oscuridad e incommunicación, sometidos al dolor y humillación. La fuerza de la invocación llegó más lejos, llegó a los propios torturadores. Se pidió por su recuperación: que la verdad y la justicia los pudiesen reintegrar a una nueva sociedad.

All final, procesionalmente el grupo se fué retirando, mientras volvía a cantar: "Yo te nombro libertad".

"Escribo tu nombre en las paredes
~~de la libertad~~

Allí en las paredes de la CNI, monumento ignominioso que insultó la dictadura en el corazón de la ciudad, quedó escrito el nombre de la libertad.



LA IGLESIA Y LA DENUNCIA

El tan transparente acto de denuncia contra la tortura que acabamos de describir tiene antecedentes que le dan particular significación para la conciencia que la Iglesia va tomando de su misión.

Participaron en este acto defensores de los Derechos humanos, grupos cristianos y también sacerdotes y religiosas.

Hubo un acto anterior de denuncia, contra la tortura, semejante a ésta, efectuado el 14 de septiembre. Entonces también participaron sacerdotes y religiosas y algunos quedaron detenidos.

Dos días después la prensa y televisión publicaba una desautorización que habría pronunciado Mons. Fresno, Arzobispo de Santiago de la presencia de "personal consagrado" en hechos que tienen "un marcado tinte político".

Esta declaración provocó júbilo y aprobación en ciertos sectores y desconcierto en otros.

Una editorial de La Discusión de Chillán (20 de sept.) es característica de toda una mentalidad una verdadera pieza de museo. Por esto la reproducimos casi integralmente.

La Editorial de La Discusión.

"Religiosos en manifestaciones de protesta"

La desaprobación expresada por monseñor Juan Francisco Fresno, arzobispo de Santiago, a la presencia de religiosos en actos de corte político, ha venido a clarificar un punto que hasta hace poco aparecía como bastante obscuro para los creyentes de nuestro país.

El prelado ha dicho claramente

que "esas cosas no corresponde hacerlas a sacerdotes ni a religiosas, ni tampoco a personal consagrado, cuando tienen un marcado tinte político", agregando que "no es propio de personas que están al servicio de sus hermanos en lo que son cosas de Dios y en bien de su espíritu, de su provecho espiritual".

Esta aclaración del rol que deben desempeñar la Iglesia y los sacerdotes se venía haciendo necesaria, puesto que prácticamente no llamaba ya la atención que un sacerdote en pleno oficio religioso incluyera en su sermón temas políticos contingentes y solicitara a los fieles rogar a Dios por la solución de problemas que si bien involucran a seres humanos, escapan

claramente al ámbito religioso. No olvidemos que el propio Jesús señaló siempre: "Mi Reino no es de este mundo".

Pensamos que este tipo de cosas no debe ocurrir. El que asiste a misa lleva su espíritu o al menos así debiera ser - hacia su Creador, libre de todo pensamiento terrenal o de odio. Va a encontrarse con el Padre y no a una asamblea política, ni tampoco a que le encaucen sus ideas hacia problemas que conllevan situaciones que deben ser manejadas a otro nivel por quienes están preparados para ello, o que, en todo caso, deben seguir otros cauces.

El incidente protagonizado recientemente en la capital por un grupo de sacerdotes, religiosas y laicos "protestando" sentados en la calle, olvidados de su dignidad espiritual, ha sido, por decir lo menos, insólito y la detención de algunas horas que sufrieron, el resultado lógico de una acción tan desatinada.



Monseñor Fresno en el escaso período que lleva en su elevado cargo ha dado muestras de tener una visión superior de las cosas y al mismo tiempo un sentido común que hasta el momento no había sido precisamente "común" en ciertas esferas de la Iglesia.

El arzobispo de Santiago ha sido categórico en sus declaraciones y también lo ha sido Su Santidad el Papa al condenar la intrusión religiosa en política contingente. Esperamos que en Chile se reflexione profundamente sobre el tema y se acaten las ideas del preclaro guía espiritual con que contamos actualmente.

Observaciones a la editorial.

Queremos notar dos cosas:

- en ninguna parte se trasluce que la protesta fuera contra la tortura. Tortura es un tema tabú para estos diarios y así se hacen encubridores de este crimen.

- está claro cómo quieren manejar la persona del Arzobispo y también del Papa para sus fines.

Ahora bien ¿cuáles son estos fines?

Pretenden que la Iglesia no se meta a calificar y denunciar la situación económica,

social y política que está viviendo el pueblo, sino que hable de cosas celestiales.



En el fondo desean que la religión sea "el opio del pueblo."

Para esto recurren a una teología que distingue dos planos o dos esferas: lo religioso por una parte y lo temporal por otra. Lo religioso lo entregan sin dificultad a la Iglesia, pero se reservan ellos, los "católicos" de derecha, todo lo temporal: el mundo del dinero, el manejo del poder político.

Pero la teología de la Iglesia Vaticana dice que no hay dos planos o dos mundos, porque el hombre es uno sólo y Dios se hizo hombre y lo acompaña en su única historia que es a la vez temporal y espiritual, contingente y con un más allá. Así deben también acompañar a su pueblo el sacerdote y la religiosa, deben estar en la denuncia y la protesta cuando se quiere violentar este camino de liberación integral; deben estar en la política contingente cuando ésta debería unar a todos en defensa del hombre y del más pobre.

Un diálogo con resultados.

En otros ambientes, en cambio, como dijimos, la desautorización del Pastor provocó desconcierto y hasta "sorpresa y estupor" (expresiones de la Coordinadora Nacional de Presos Políticos).

Los propios afectados, religiosas y sacerdotes aludidos por el Pastor, buscaron conversar con él. Así lo hicieron hacia fines de Septiembre.

Monseñor recogió el punto de vista de los que viven y luchan en medio de situaciones de violencia y abuso. Reafirmó que la Iglesia de Santiago sigue y seguirá comprometida con la causa de los derechos del hombre y con su condenación absoluta de la tortura.

Dijo que estuvo desinformado sobre qué se trataba cuando la prensa le interrogó sobre la manifestación, y encargó a los agentes pastorales que para otra vez lo tuviesen informado.

Así se hizo esta vez.

Sigue p. 11

Te reconoces miserable. Y lo eres. — A pesar de todo — más aún: por eso — te buscó Dios. — Siempre emplea instrumentos desproporcionados: para que se vea que la «obra» es suya. — A ti sólo te pide docilidad.

BORRÓN Y CUENTA NUEVA?

La dictadura militar argentina sintiendo llegar el fin de su dominio, se ha apresurado a aprobar una ley que declara "amnistía" para sus propios crímenes. Beneficia a las fuerzas civiles y armadas que pudiesen haber cometido "excesos" durante la "guerra sucia" como la llama con cinismo el régimen.

"Monstruosidad" calificó el escritor Ernesto Sábato, esta ley de amnistía. "Es un caso único, añadido, en la historia del derecho internacional el que los culpables dicten una ley para exculparse".

Se equivocó Ernesto Sábato. Hay otro caso igual. La amnistía que dictaron las Fuerzas Armadas de Chile en 1978 también para exculparse. En virtud de él, los asesinos de Lonquén, Laja y ahora Mulchén han quedado libres de todo y paja. Y aun ascendidos como Lautaro Castro, Comandante de la Sexta Comisaría de Santiago.

Ahora que los civiles se preparan en Chile para tomar el relevo, deberán definirse frente a esta ley de amnistía. ¿Se puede dejar pasar el terrorismo del Gobierno militar que asoló el país? ¿Se puede dejar sin sanción a los responsables de secuestros, y asesinatos, de la tortura y exterminio erigidos en sistema?

Federico Fasano Mertens, director del Monde Diplomatique en español y miembro del Grupo de Comunicación Social de UNESCO para América Latina ha hecho un valioso análisis sobre el tema. Reproducimos sus argumentos.

Muestra bien cómo no se trata

de ejercitar "virtudes", sino cómo reconstruir, después de un genocidio, una convivencia social, con hombres convertidos y una sociedad saneada. Donde lo que pasó no vuelva a repetirse.

Sostiene que para esto toda reconciliación pasa por la verdad y la justicia.

"Las tesis de algunos sectores bien intencionados, ajenos a toda complicidad con las dictaduras, generalmente vinculados al humanismo cristiano, sostienen que "no existen santos por un lado y pecadores por el otro, y que todos somos en última instancia responsables de la gran tragedia".

Sostienen que se trata de una guerra interna y no de una guerra entre naciones, y, por lo tanto, después de la guerra tendremos que seguir viviendo juntos, nos guste o nos disguste.

Y acto seguido acusan a quienes "esperan con espíritu revanquista cuando la tortilla se vuelva", señalando que sin reconciliación y sin perdón el enemigo seguirá siendo enemigo.

A tales tesis, que vienen prendiendo por diferentes razones en un tejido social traumatizado y deseoso de recuperar la paz perdida, les decimos que no se trata de superar el odio, la venganza o la ley del talión, sino de obtener la superación dialéctica entre oprimido y opresor. No se trata siquiera de aplicar los principios más elementales de la justicia humana ni de desahogar la legítima cólera de pueblos exterminados, sino de construir los avances sociales que no serán nun



ca posibles si la pesadilla vuelve a reproducirse.

El problema es ético, pero también es político. Y de lo que se trata es de evitar la reproducción de un fenómeno que tomó desavenidas a estas sociedades. Y tal fenómeno no podrá ser erradicado si las mayorías, otorgando todas las garantías del caso, no emprenden una tarea de sanidad pública, reeducando lo educable y convirtiendo en inofensivo lo que ha probado ser altamente peligroso e irredento. Para que no vuelva la sociedad a ser sustituida por sólo una porción de ésta: sus Fuerzas Armadas.

¿Construiremos acaso una patria sin odio si por obra y gracia de la autoamnistía, por citar sólo un ejemplo, se prohíbe a los jueces la búsqueda de los desaparecidos y la audición de testigos, autores y cómplices que revelen el lugar donde se encuentren éstos, vivos o muertos? ¿Construiremos acaso una patria sin odios si les decimos a los familiares de los desaparecidos que los consideren cadáveres, ya que no se les puede buscar más en virtud de que no se cometió el delito de secuestro?

Lo peor que le puede ocurrir a estas sociedades devastadas por sus guardianes no es precisamente la justicia, sino el olvido. Si estas sociedades olvidan están perdidas irremediablemente. El enemigo hoy en retroceso, una vez recuperado el tiempo perdido rehéchase sus fuerzas, volverá a reaparecer más temprano que tarde, como de ejemplos está plagada la historia universal.

Cuánta razón política tuvo Trasíbulo, el primer amnistiador de la historia universal, cuando al vencer a los 30 tiranos que esclavizaban Atenas dictó una ley de amnistía que no benefició a ninguno de los déspotas ni a

sus decenviros; pero, sin embargo, recuperó para la democracia ateniense a muchos de los seguidores de la tiranía.

Y para no olvidar es necesario instalar en la escena social el gran debate sobre lo ocurrido, erradicar toda amnesia, exigir cuentas, investigar dónde están nuestros muertos y nuestros secuestrados, restituirles a nuestros presos los años perdidos de su vida y a nuestros torturados repararles la humillación infringida. Sin todo ello no puede haber patria sin odio.

¿Cómo es posible hablar de reconciliación sin esta etapa previa, dolorosa y necesaria de no olvidar, y asumir lo que pasó, y asumir los que escondimos? Los que sostienen el olvido y el perdón

recíproco no se dan cuenta que lo que obtendrán es precisamente lo contrario de lo que buscan. Buscar la reconciliación nacional implica, por sobre todas las cosas, no perder la memoria colectiva. Esta sólo devendrá real cuando se haga justicia para todos, cuando el debate se haya agotado, cuando no exista el peligro reincidente, cuando el tiempo cubra las cicatrices producidas; y sólo cuando la víctima y sólo ella, inmersa en una nueva sociedad sin opresores, pueda y quiera perdonar a sus verdugos.

Cuánta vigencia aún mantiene, pese al tiempo transcurrido, la conclusión de la Conferencia Internacional por la Amnistía en Brasil, reunida en Roma, el 29 de junio de 1976: "En América Latina como en otros lados, sólo las victimas directas, aquellas que han sido marcadas en la dignidad de su carne, podrán probablemente un día perdonar. La clemencia del cómplice no puede ser sino el fruto fecundo de la lenta maduración de la historia de un pueblo."



EL ASESINATO DE UN OBRERO.

El asesinato de Pedro Marín No voa, obrero del POJH de Pudahuel, ha sido bastante divulgado por la prensa. Por él se encuentra encargado reo el propio Alcalde de Pudahuel, Eduardo Bajut.

En realidad la prensa se vió obligada a informar sobre lo que ya era imposible callar. El asesinato se perpetró a pleno día con infinidad de testigos que incluso sujetaron a uno de los asesinos. De no haber sido así, este asesinato hubiera tenido la misma suerte que ese número indeterminado de muertos... cincuenta y tantos, (cuántos son no se sabe exactamente) "víctimas de la violencia", de quienes nadie es responsable. O la misma suerte de los asesinatos atribuidos a "enfrentamientos" que nadie vió.

Aquí la cosa va por otro camino. El Alcalde (ya no lo es) ha sido encargado reo por encubridor de asesinos y no cualesquiera sino los integrantes del escuadrón

de Seguridad de la Municipalidad. Que no son otra cosa que agentes de la CNI encargados de reprimir el pueblo.

Uno de estos agentes, cómplice en el asesinato, ha sido puesto en libertad por "falta de méritos". En realidad lo fué por su rango militar: es Patricio Roa, agente CNI, TENIENTE DE EJERCITO, y que cumple funciones de Jefe de este grupo represivo.

Como él, los otros integrantes del llamado "cuerpo de seguridad" son agentes CNI.

Dos preguntas:

-¿Qué hace un TENIENTE DE EJERCITO en un cuerpo de guardia que cuida jardines municipales?

-¿Qué función cumple entre los obreros del PEM el SARGENTO DE CARABINEROS, conocido como "el jardinero"?



Estadísticas - La inseguridad colectiva

Hasta comienzos de Octubre en lo que va de 1983:

- 294 - torturados en diversas formas
- 57 - muertos
- 88 - relegados
- 250 (aprox.) heridos
- 9.000 - detenidos

Viene de p. 8

Cuando un periodista preguntó a un sacerdote cómo volvían a protestar cuando el Arzobispo había desautorizado estas manifestacio-

nes del "personal consagrado", la respuesta fué sencilla. "Esta vez Don Pancho nos acompañó en la protesta. Y si dudan preguntenselo a él".

LA DESTRUCCIÓN DE NUESTRA AGRICULTURA .

Policarpo, deseoso de informar sobre la crisis que también tiene lugar en el campo chileno, reproduce textualmente la primera parte de la Declaración Pública de la Comisión Nacional Campesina (CNC) del 5 de Octubre de 1983.

La presente declaración es firmada por:

Héctor de la Cuadra: Presidente de la C.N.C.
 Enrique Mellado: Presidente Confederación Triunfo Campesino
 Luis Enrique Avendaño: Vice-presidente Confederación "El Surco"
 Raúl Aravena: Presidente Confederación "Unidad Obrero Campesino"
 Luis Jiménez: Presidente Confederación "Nehuén"
 Eugenio León: Presidente Confederación "Libertad"
 Santiago Carvajal: Presidente Federación "Sargento Candelaria".

Como se ve, ésta es la voz de todas las fuerzas vivas del sindicalismo campesino que se ha distinguido, frente a las Confederaciones obreras, por haber logrado su unidad. Esta unidad está representada por la Comisión Nacional Campesina (C.N.C.).

SITUACION AGRICOLA

Hoy día no es misterio para nadie que, lo que los dirigentes campesinos habíamos dicho con bastante anterioridad, es una cruda realidad: LA AGRICULTURA CHILENA VIVE UNA PROFUNDA CRISIS, como nunca antes había existido en la historia de este país.

La destrucción de la agricultura chilena, ha sido el resultado de la aplicación implacable y consciente de un modelo político impuesto a los chilenos a partir de 1973, con las graves consecuencias que han sufrido en carne propia todos los chilenos (cesantía, bajos salarios, represión y hambre).

La política económica de libre competencia aplicada al sector agrícola ha consistido en:

- altas tasas de interés para los créditos,
- eliminación de todos los subsidios y facilidades para la adquisición de insumos,
- término de los poderes compradores del Estado y mecanismos de fijación de precios,
- elevado costo de los insumos,
- deterioro de los precios de los productos agropecuarios,
- eliminación de todas las restricciones al libre comercio de la tierra,
- derogación de las leyes de inamovilidad de los trabajadores,
- legalización del pago en regalías,
- limitación a la negociación colectiva y a la huelga,
- limitación drástica de los derechos sindicales,
- aumento en los impuestos, contribuciones y avalúos agrícolas,
- libre competencia para exportar e importar, de acuerdo a las ventajas comparativas de cada producto.



Producto de lo anterior,

-HOY DIA ESTAMOS FRENTE A UNA AGUDA CRISIS AGRARIA.

Algunas cifras de esta crisis:

1. Crecimiento del producto del sector agrícola

Si por una parte, entre los períodos 1964-1970, el crecimiento anual fue de un 4,9 % y en el período 1970-1973, de un 4,8 %, a partir de 1974 se inicia una caída de grandes magnitudes, llegando en la temporada 1981-1982 a un crecimiento negativo del -3,3 %, respecto de la temporada anterior.

2. Superficie destinada a cultivos

En los últimos 20 años, los denominados 14 cultivos tradicionales (trigo, cebada, avena, centeno, arroz, maíz, maravilla, raps, remolacha, porotos, lentejas, garbanzos y arvejas) han ocupado en promedio una superficie de 1.250.000 hectáreas. En el período 1981-1982 bajaron a 946.000 hás, en el período 1982-1983 a 866.000 hás.

3. El trigo

En especial es dramático lo pasado con el cultivo de trigo, que posee indiscutibles proyecciones económicas a nivel nacional y en la alimentación de toda la población.

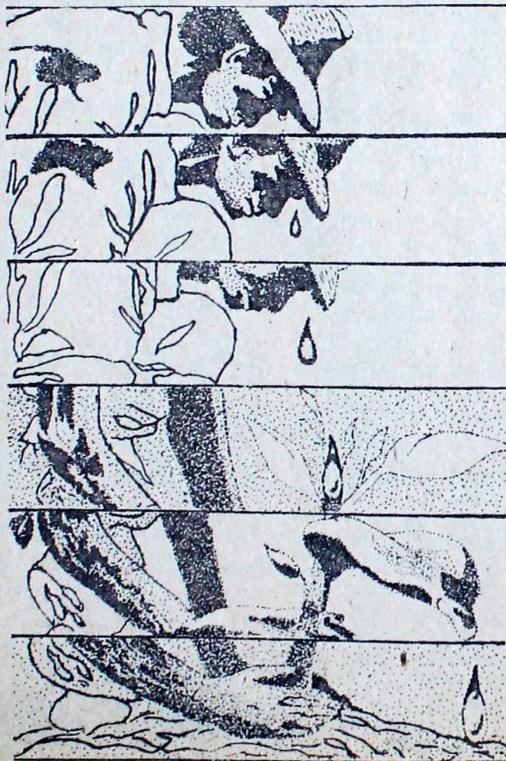
En el período 1974-1975 había 686.190 hás sembradas. En la temporada 1982-83 sólo 359.180 hás. Esta baja en la siembra va a significar que el país va a tener que importar 1,2 millones de toneladas de trigo, con un costo de 215 millones de dólares, cantidad que es equivalente al valor total de las exportaciones de frutas.

4. El aceite

Otro ejemplo, lo constituye lo que pasa con el cultivo de las oleaginosas (maravilla y raps) necesarias para la producción de aceite. De 85.310 tns. producidas en 1975 1976 baja a 7.570 tons. en 1982-83, lo que representa una disminución del 91 %.

Esto implica que se necesitará importar 73.750 tons. para cubrir el consumo nacional, con un costo de 38 a 40 millones de dólares.

Hoy día la producción de aceite del país, sólo alcanza al 4% de las necesidades de la población, cuando en



el año 1977 lograba cubrir un 50% de éstas.

5. Frutales y viñas.

La producción frutícola es la única que ha mantenido en crecimiento sostenida durante los últimos 15 años con un incremento anual del 10,5 %.

La producción vitivinícola presenta un crecimiento moderado en los 20 años, teniendo un record de producción el año 1972 con 640 millones de litros. Luego, se ha mantenido en unos 560 millones de litros, en fren

tando los últimos tres años, una aguda crisis por la imposibilidad de venta de sus productos.

Ganadería

Durante el período 1974-1982, la producción pecuaria ha disminuido en un 1,8 % anual, aunque en los últimos años muestra una tasa de crecimiento positiva. El aumento de la matanza de vaquillas y terneros en los años 1982-83 es una manifestación de la crisis, la cual conduce a una disminución de la masa ganadera.

También a contar de 1981 ha venido disminuyendo la entrega de leche a las plantas lecheras, por lo que se estima que este año habrá un déficit de 450 millones de litros.

CON ESTOS POCOS EJEMPLOS, QUEDA DEMOSTRADO QUE LA AGRICULTURA, HA DEJADO DE PRODUCIR LOS ALIMENTOS QUE REQUIEREN TODOS LOS CHILENOS.

Se pueden señalar - como lo han hecho institutos de carácter técnico - que el 70 % de las proteínas que actualmente se consumen proceden de países extranjeros. Hace 10 años, esto era a la inversa, sólo un 30 % era de origen importado.

Esta crisis provoca una serie de problemas sociales en la agricultura, que afectan lógicamente en mayor medida a los sectores más pobres.

1. La CESANTIA en el campo, fue tradicionalmente baja: del 1 al 2 % entre 1965-73. Hoy día ha llegado a niveles reales (incluido FEM, POJH) que superan el 50 %. En la IX Región la cesantía llega a un 55 %, en sectores de I Región alcanza hasta un 60 %, y aún en las zonas frutícolas alcanza a un 44 %.
2. SALARIOS: Los salarios han venido disminuyendo al igual que para el resto de los trabajadores, existiendo incumplimientos en el pago de las remuneraciones pactadas, encontrándose los salarios en muchos casos por debajo del mínimo establecido legalmente (\$6.535) A fines de 1980, los salarios reales estaban un 10 % por debajo del nivel de 1970.
Los trabajadores temporales reciben diferentes cantidades según las zonas y el tipo de producción, teniendo una diferencia promedio de más de un 15 % bajo el salario mínimo, incluso en algunas partes llegan a pagar \$ 100 al día.
3. Compra de pequeños campesinos: La capacidad de compra de los campesinos con la venta de sus productos ha venido disminuyendo año a año, se estima que en el año 1983, ésta sólo alcanza a un 63 % de su necesidad de compra de alimentos en el mercado (aceite, azúcar, té, café, etc.) respecto de lo que podían comprar el año 1980.
4. Vivienda: En estos últimos años se ha provocado un proceso de destrucción de miles de viviendas campesinas que existían antiguamente en los predios y que han quedado abandonadas al disminuir el número de trabajadores permanentes.
En forma simultánea se han ido creando verdaderos campamentos de miserias donde viven pobladores campesinos en situación de extrema pobreza. Estimándose que unas 120.000 familias, que agrupan a más de medio millón de personas viven de ésta forma.

Declaración pública de la Comisión Nacional Campesina

EL MOVIMIENTO SINDICAL, ¿EN QUE ESTÁ ?

Sin duda, los tiempos han cambiado notoriamente este año en terminos políticos y de movilización social. Nadie discute lo anterior y sólo existen ciertas diferencias respecto de la magnitud de estos cambios y respecto al aporte realizado por cada sector o movimiento social en su desarrollo.

Respecto al Movimiento Sindical obrero, se percibe un reconocimiento por el papel que jugó en los 10 años transcurridos y, en particular, por la conjuntura que abrió desde el 11 de mayo en adelante. Junto al reconocimiento, hay críticas y temores dado que desde junio, es decir, desde el fracaso del paro a que llamó en ese mes, el sindicalismo aparece como notoriamente apagado, "entregando" su poder de convocatoria a otros actores nacionales e, inclusive, con muchas dificultades hasta para adherirse a las convocatorias y protestas realizadas posteriormente.

Conviene analizar someramente esta situación. No podemos olvidar que el movimiento de los trabajadores organizados ha sido el más dura y sostenidamente reprimido a lo largo de 10 años de dictadura, con muchos costos humanos y materiales. Sin embargo, este movimiento reprimido, semi-destruido, reducido, etc., es el que ha sostenido más permanentemente la lucha contra la dictadura. Ello, en medio de sus muchas dificultades, divisiones, errores. Esta trayectoria es la que ha dado legitimidad a organizaciones y líderes sindicales para convocar en mayo último.

Pero fuera de esta legitimidad, no teníamos mucho más. Nos faltaba aún, y falta todavía, ca-

pacidad organizativa, política, de movilización y conducción en vista del torrente abierto con la Primera Jornada de Protesta Social Nacional.

Así el movimiento se ve obligado a transferir la convocatoria a los partidos o, mejor dicho, a los políticos. Estos la asumen con todos los problemas que conocemos y que tanto influyen en las posibilidades de éxito de las luchas populares.

También creemos que es importante detenernos en el llamado a paro del 23 de junio. A partir de allí, se concentra en el sindicalismo nacional buena parte de la capacidad represiva y de maniobra política del régimen obligando así al movimiento a una suerte de repliegue, de abandono de posiciones y roles. Es una situación que con las querellas, el encarcelamiento, la tortura y relegación; con un "tratamiento" discriminatorio y divisionista, obliga a la mayoría de la dirigencia nacional y de las federaciones a "meterse para adentro" y, con ello, el movimiento sindical se vuelca a su interior, "desapareciendo" de la escena nacional.



En lo fundamental, por tanto, los meses de julio, agosto y buena parte de septiembre, la acción sindical nacional se desenvuelva en la defensa de dirigentes y cuadros y de las propias organizaciones amenazadas en su estructura misma por el cerco y la acción represiva; hay también que reemplazar a dirigentes detenidos o relegados, etc.. Así transcurren la tercera, cuarta y quinta protestas. Ciertamente, lo su-

cedido fué un virtual desmantelamiento o paralización de parte importante de los niveles nacional e intermedio. Esto último, fué más notorio aún, en muchas de las Federaciones y Confederaciones que hacen de "punta" en la lucha contra el régimen y la actual dictadura (por ejemplo la Coordinadora).

Ahora bien, se podrá argumentar que todo ello era perfectamente previsible y, ciertamente, es así. Pero, no podemos olvidar que en el marco de enormes avances en todos los planos del movimiento popular y, en particular, del sindicalismo, mirado el conjunto del movimiento, hay una situación de enorme fragilidad, de debilidad, en lo estructural, en capacidad y desarrollo político, en capacidad de movilización y conducción, etc...

Quizás vale la pena detenerse a reflexionar sobre el problema de esta fragilidad y debilidad del sindicalismo. El olvido de esta realidad hace caer a algunos dirigentes en un "defensismo" extremo e inútil, que por un lado, impide al conjunto del sindicalismo tomar conciencia para la superación de la situación y, por otro, en muchas ocasiones los hace caer en espontaneismos y en la proyección de actividades para las cuales, simplemente, el movimiento en su mayor parte, no está preparado.

Lo anterior, es una de las causas que hace retroceder en vez de avanzar; que se paguen costos que no debieramos pagar; que no se aprovechen bien los avances que existen en lo organizativo; que se desaparezca justo en momentos que debieran ser de presencia pública y de avance organizativo.

Lo importante en todo caso, es que el sindicalismo junto a sus graves problemas tiene muchas cualidades. En esta perspectiva vale la pena destacar, su sentido de responsabilidad de actor nacional, una capacidad de análisis y autocrítica y, su potencialidad socio-política. Actualmente en el nivel nacional, se comienza a regenerar una voluntad política para recuperar la legi-

timidad de su convocatoria y el lugar abandonados en junio.

Esto se advierte en el llamado a movilización del Comando Nacional de Trabajadores para realizar una concentración de trabajadores y demás sectores sociales el 27 de octubre en la Plaza Pedro Aguirre Cerda. También en un documento o plataforma unitaria que está en su etapa de afinamiento. Todo esto junto a la reintegración a sus puestos de



dirigentes relegados, y el regreso del Presidente de la CNS desde el exilio, forman un cuadro que podríamos llamar de recuperación de voluntad política y de una cierta capacidad de convocatoria y de iniciativas.

A modo de síntesis podríamos decir que el sindicalismo ha estado en los últimos cuatro meses en una profunda revisión de análisis interno, de reflexión y de regeneración de su decisión y voluntad políticas, de crítica a errores que sin duda ha cometido y, lo que quizás es más importante, de proyección de futuro.

Hoy día han surgido también nuevas temáticas de mucho interés se escuchan reflexiones y consensos por ejemplo, respecto a la

necesidad de realizar un Gran Congreso Nacional de Trabajadores que tenga como uno de sus objetivos principales, alcanzar la unidad; o bien otro tema muy en boga se refiere a la necesidad de que el movimiento sindical en cuanto sujeto nacional autónomo, pero con una relación de igualdad y de creación con otros actores, elabore, plantee y luche por la realización en el país de su propio Proyecto o Alternativo Global.

¿Cuánto avanzará el movimiento?

¿Superaremos los problemas?

Todo está por verse. Lo que sí está claro es que el movimiento sindical seguirá en su lucha. Octubre 20, 1983. S.B.

LONGUEN. EL PAIS JUZGARA

A los diez años de la matanza protagonizada el 7 de Octubre de 1973 por los Carabineros de Isla de Maipo, que se pretendió encubrir en los Hornos de Lonquén, sale publicado un pequeño libro "Lonquén" en que Maximo Pacheco colocó todas las piezas judiciales del proceso que culminó con la verificación del crimen y la amnistía de los culpables, (por razón de la famosa ley de amnistía del 18 de Abril de 1978).

Este libro debió ver la luz pública en Marzo de 1980, pero fué prohibido a petición de César Mendoza.

Desfilan en este libro los hechos con su fuerza impactante a través de la fría investigación jurídica. El lector va forjando su propio juicio.

El país también ha podido juzgar lo que ha significado esta amnistía, esta cartilla de impunidad. Los carabineros, ¿hubieran perpetrado todos los crímenes que sabemos a los diez años, si a su tiempo hubieran recibido, por el crimen de Lonquén, una justa sanción?

DESOCUPACION

"Nuestra preocupación principal es afrontar el problema de la desocupación". (autoridades de Gobierno).

Cifra de desocupación entregado en Octubre 18,3 % (más el POJH y más el PEM)

O sea La desocupación aumentó de Agosto a Septiembre.